



DOCTOR MORA
SEGUIMOS 2024 • 2027
AVANZANDO
CON HONESTIDAD



H. Ayuntamiento 2024-2027
DOCTOR MORA

No. de Oficio: DMDU/LC/590/2026

La que suscribe, la **Arq. Clara Brenda Lugo Galván**, Directora de Desarrollo Urbano, del municipio de Doctor Mora, Gto., en ejercicio legal de mis funciones, tengo a bien otorgar;

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Fecha de expedición:	25-Mayo-2026
Fecha de vencimiento:	25-Mayo-2027

Datos del Inmueble:

Propietario (a): Ma. Guadalupe Pérez Cárdenaz
Ubicación: [Redacted] Municipio de Doctor Mora,
Gto.
Código Postal: 37960
Área de Terreno: 2,206.77 m²
Cuenta Predial: [Redacted]
Trámite: Obra Nueva
Uso: Habitacional

Superficie de Construcción:

Sótano
Planta Baja 9.20 ml
Primer Nivel
Segundo Nivel
Volados
Estacionamiento
TOTAL: 9.20 ml

- a) Deberá de instalarse la señalética correspondiente (cinta preventiva, conos, etc.);
b) No obstruir la vialidad;
c) Retirar el material sobrante que se origine día a día, ya que la vía pública se encuentra destinada al libre tránsito, por lo anterior no puede ser afectada;
d) Al término de la obra deberán dar aviso a esta dirección para realizar la verificación correspondiente y;
e) Globalmente, la construcción debe cumplir con las disposiciones aplicables del Reglamento de Desarrollo Territorial y Construcción para el Municipio de Doctor Mora, Gto. Donde se debe de dar cabal cumplimiento a los artículos del 115 al 131, propios atender de manera prioritaria en su construcción.

Atentamente

Doctor Mora, Guanajuato, a 27 de mayo del 2026.

"2026, años de Margarita Maza Laraña"

Arq. Clara Brenda Lugo Galván
Directora de Desarrollo Urbano

DESARROLLO

Página Oficial: <https://doctormora.gob.mx>

Correo: desarrollourbano62@gmail.com

PALACIO MUNICIPAL; CALLE JARDÍN PRINCIPAL NO. 1, ZONA CENTRO, DOCTOR MORA, GTO. CÓDIGO POSTAL 37960.

(419) 193 0246



doctormora.gob.mx



doctormora.gob.mx



DoctorMoraGobiernoMunicipal